

Oficio N° 8948

pog/pvw
S.66^a

VALPARAÍSO, 19 de agosto de 2010

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a
V.E., que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al
siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el
"Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y
la Organización de las Naciones Unidas para la
Educación, la Ciencia y la Cultura Referente a la
Creación y el Funcionamiento del Centro Regional del
Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y
El Caribe (La Serena, Chile)", suscrito en París, el 2
de febrero de 2006.".

Dios guarde a V.E.

ALEJANDRA SEPÚLVEDA ORBENES
Presidenta de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General Accidental de la Cámara de Diputados